

DECRETO DEL SR. PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL, D. JAVIER AURELIANO GARCÍA MOLINA.

En el Palacio Provincial de Almería, en la fecha que figura en la información de firma de este documento por el Presidente de la Diputación.

Conocida la propuesta del Diputado Delegado del Área de Presidencia, Reto Demográfico, Patrimonio Histórico y Turismo, de fecha 16 de mayo de 2025, dicto Decreto con el siguiente contenido:

APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN NÚMERO 2 Y ÚLTIMA DE LA OBRA DE “ADAPTACIÓN DE LOCAL A ASEOS-VESTUARIOS EN EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE FIÑANA”.

El técnico director de la obra de referencia, ha presentado, previa medición y relación valorada, la certificación de obra que a continuación se detalla, que cuentan con la conformidad por parte del contratista:

Certificación número: 2

Obra.....: “Adaptación de local a aseos-vestuarios en el cuartel de la Guardia Civil de Fiñana”.

Técnico director.....: D. José María Guerrero Lorente

A favor de.....: Obra Serv-DL, S.L., con NIF B04505772.

Diputación.....: 11.302,68 euros.

Considerando lo establecido respecto al abono de la certificación en los artículos 198.1 y 4 y 240.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y comprobado que el importe acumulado de las certificaciones parciales de la obra no excede del importe total adjudicado.

Obra en el expediente, en sentido favorable, el preceptivo informe a que se refiere el artículo 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986; y el de la Intervención Provincial.

Por todo lo cual, RESUELVO:

Único.- Aprobar la certificación de la obra relacionada, procediéndose al abono de la factura presentada por el contratista adjudicatario (registro contabilidad F-2025-2868).

Código Seguro De Verificación	AM9eh41Xw3Sx8zB3mXtx1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	26/05/2025 12:50:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/AM9eh41Xw3Sx8zB3mXtx1A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

